



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7473-D-10
OD 1975

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que corresponda, realice campañas de información con el objeto de crear conciencia en la población sobre los riesgos que trae aparejados en la salud y en el ambiente el uso y disposición final inadecuados de pilas y baterías.

Dios guarde a la señora Presidenta.